FP 150-08 ~~[illegible] 150 4510~~

4510

Rosales Olivares, Filomeno

FD 150-08

~~Arch. 150 - 4510~~

Universidad de Sevilla

Facultad de Derecho

Núm. 192

1461

Expediente académico del alumno

Don Filomeno Rosales Olivares

Natural de Sevilla Provincia de ———

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

1461

SECRETARÍA GENERAL

NEGOCIADO DE INSTITUTOS

De los antecedentes que obran en este Negociado, D. Filomeno Rosales Olivares cursó sus estudios del Bachillerato en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de S. Isidoro siendo calificado en el Examen de Estado de Aprobado el día 8 de octubre de 1951 - Título de Bachiller expedido por este Rectorado el día 16 FEB. 1952

Sevilla 16 FEB. 1952

El Jefe del Negociado,

Firmado: ALBERTO PALAU RODRIGUEZ

imp carmona, sevilla 15188

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD 2 PTAS APORTACION VOLUNTARIA

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD 2 PTAS APORTACION VOLUNTARIA

K054561091 CODIGO CIVIL
PTAS. 150 8ª CLASE CODIGO CIVIL K054561086
50 CTS. JUSTICIA MUNICIPAL VIUDAS Y HUERFANOS
30 CENTIMOS 30 CTS ESPECIAL MOVIL
30 CENTIMOS 30 CTS ESPECIAL MOVIL
30 CENTIMOS 30 CTS ESPECIAL MOVIL
10 CENTIMOS 10 CTS ESPECIAL MOVIL

CERTIFICACION EN EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

...ro 138
...io 712
...m. 922

Justicia Municipal

Don Manuel Espina R...
(Nombre y apellidos)

Juez Municipal nº 1 *de* Sevilla
provincia de ídem, *y Encargado de su Registro civil.*

CERTIFICO: *Que según consta del acta reseñada al margen y correspondiente a la Sección I de este Registro civil,*

... Joaquín Rosales Olivares
...ció en Sevilla
...día veinte y ocho de Noviembre
(En letra) (En letra)
mil novecientos treinta y tres
(En letra)
...s hijo de D. Miguel y de Dña Enriqueta

Sevilla, a 5 de Noviembre de 1951

Firma del Encargado del Registro. Firma del Secretario.

Sello del Juzgado

Derechos	2,40	ptas.
Busca (Art. 3.º, Arancel 28-V-922)		»
Suplidos		»
TOTAL		ptas.

MODELO OFICIAL, aprobado por Orden de 24 de enero de 1944, para la expedición de las certificaciones de todos los Registros civiles, modificado por Orden de 30 de marzo de 1950.
No tendrán eficacia legal las que desde 15 de abril de 1944 lo sean en otros impresos u otro papel.

PRECIO DE ESTE IMPRESO: 2,00 PESETAS

A. G. SOL.—MADRI

Núm. 2793

Instituto Nacional de Enseñanza Media "San Isidoro"

DE SEVILLA

D. Filomeno Rosales Olivares

ha satisfecho en la Secretaría de este Instituto los derechos que señalan las disposiciones vigentes para la expedición de su TÍTULO DE BACHILLER del Plan Cíclico. 1938

Sevilla 16 *de* Octubre *de* 1951

El Secretario,

IMP. EULOGIO DE LAS HERAS.—SEVILLA

DERECHOS DE TÍTULO

ORDINARIO

	Pesetas
Póliza de.................	39,40
» ».................	3,15
» ».................	1,60
2 móviles de 0,25.........	0,50
1 » » 0,15.........	0,15
En metálico	107,50
TOTAL.........	152,30

De Familia numerosa de 1.ª clase

	Pes
Póliza de.................	1[illegible]
2 pólizas de 1,60......... .	[illegible]
3 móviles de 0,25.........	[illegible]
1 móvil de 0,15...........	[illegible]
En metálico	5[illegible]
TOTAL.........	8[illegible]

De Familia numerosa de 2.ª clase

Póliza de.................	[illegible]
En metálico	[illegible]
TOTAL.........	[illegible]

ENTREGA DE TÍTULO

El Título de Bachiller solamente puede ser recogido por el propio interes[illegible] provisto de su Libro de Calificación Escolar y dos móviles de 0,25 cada [illegible]

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EXAMEN DE ESTADO DEL BACHILLERATO

rso de 1950 a 1951

vocatoria de Septiembre

N.º de Inscripción 329

FOTOGRAFÍA

Ha quedado inscrito por 4 *vez, en los Exámenes de Estado del Bachillerato, que se han de celebrar en esta Universidad en la convocatoria arriba expresada.*

Sevilla 22 de Septiembre de 1951.

El Secretario General,



EXAMEN DE ESTADO DEL BACHILLERATO

Curso de 1950 a 1951 . Convocatoria de Septie

Verificado el ejercicio escrito, ha sido calif
de ADMITIDO
Sevilla 1 OCT. 1951
El Director de Examen de Estado,

Verificado el ejercicio oral, ha obtenido la calific
de APROBADO
Sevilla 8 OCT. 1951
El Secretario del Tribunal,
López



Núm. 13003

…CATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El Camarada Filomeno L. Rosas Olivares

estudiante de Derecho domiciliado en

calle de núm.

ha satisfecho la cantidad de veinticuatro pesetas, importe de la 1a cuota semestral correspondiente al año académico 1951-52, por lo cual se le considera en posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, en los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la Universidad Española, capítulo 5.°, artículo 34, apartado a), y al capítulo 4.°, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complementarias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados como garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla a 9 Octubre de 1951



CONSEJO GENERAL
DE
COLEGIOS MÉDICOS DE ESPAÑA

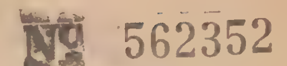
DERECHOS AUTORIZADOS POR EL ESTADO
DIEZ PESETAS





MODELO. A

Serie E



CERTIFICADO MEDICO OFICIAL

Colegio de Sevilla

Don Ángel Romero Escacena, Doctor *en Medicina y Cirugía, con residencia en* Sevilla, *inscrito con el número* 654 *en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia,*

CERTIFICO: Que he reconocido a Filomena Rosales Olivares quien no padece enfermedad infecto contagiosa alguna ni defecto físico.
Está vacunado. (vacunaciones antivariólica y antitífica).

Y para que así conste donde convenga, y a instancia de la interesada *expido el presente CERTIFICADO en* Sevilla treinta y uno *de* Octubre *de mil novecientos* cincuenta y uno

[signature]

NOTA.—Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos, debiendo, además, llevar estampado el sello del Colegio Médico Provincial en que este Certificado sea extendido.

1461

Nº 001300

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Facultad de Derecho

Curso de 1951 a 1952 Núm. de orden (1) 507

ENSEÑANZA OFICIAL

8ª CLASE 1'50 PTAS K054557996

10 CENTIMOS 10 CTS ESPECIAL MOVIL

Don Filomeno Rosales Olivares
natural de Sevilla *provincia de* Idem *de* 17 *años de edad,*
con domicilio en esta Capital, en la calle S. Isidoro *núm.* 15
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

		Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º	Hª e Instituciones del Dº Romano	Ordinaria
2.º	Economía Política	
3.º	Derecho Natural	
4.º	Derecho Político	
5.º	Hª del Derecho Español	
6.º		
7.º		
8.º		
9.º		

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS 2 PTAS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS 2 PTAS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA

Entregado en metálico en el Negociado

	Pesetas	Cts.
Ficha Médica	50	00
Prácticas de 5 *asignaturas*	125	00
Importe de 5 *asignaturas.*	112	50
Derechos Académicos	50	00
Derecho de Patronato de 5 *asi*	25	00
Carta de identidad (expedición o visado).	8	00
Libro escolar	60	00
Total pesetas (3) Cuatrocientas treinta con cincuenta ctms.	430	50

Sevilla 31 *de* Octubre *de 19* 51

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

F. Rosales

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

Nº)00460

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1951 a 1952 — Núm. de orden 507 — ENSEÑANZA OFICIAL



Don Filomeno Rosales Olivares *natural de* Sevilla *provincia de* idem *de* 17 *años de edad, con domicilio en esta Capital, en la Calle* San Isidoro *núm.* 15 *solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:*

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA 2 PTAS

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa.	22	50
Derechos de Patronato	5	00
Derechos Académicos	10	00
2.º—Formación Política	22	50
Derechos de Patronato	5	00
Derechos Académicos	10	00
3.º—Prácticas de Educación Física.	50	00
Total.	125	00

Sevilla 31 *de* Octubre *de* 1951

Firma del alumno o persona que lo representa,

Por el Negociado de Recaudación,

FRosales

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

SECRETARÍA

ENSEÑANZA ~ OFICIAL

CURSO DE 1951 A 1952

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 207

D. Filomeno Rosales Olivares natural de Sevilla, provincia de ———, de ...... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXAMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
H.ª e Instit. Derecho Romano	x	ordinaria		S.E.		S.E.	
H.ª del Derecho Español		"	15-2-52	Aprobado			
Economía Política		"	10-6-52	Suspenso	22-IX-52	Aprobado	
Derecho Político (Teor. sociedad)		"	4-6-52	Suspenso	22-IX-52	Aprobado	
Derecho Natural		"	1-6-52	Aprobado			
F. Política 1.º		"	27-2-52	Aprobado			
E. Religiosa 1.º	x	"		S.E.		S.E.	
E. Física 1.º	x	"		S.E.		S.E.	

Sevilla 2 de II de 1952

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ...... de ...... de 19......

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

0873

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 19 ..... a 19 ..... Núm. de orden (1) 384

ENSEÑANZA OFICIAL

Don Filomeno Rosales Olivares

natural de Sevilla provincia de Idem de 18 años de edad,

con domicilio en esta Capital, en la calle S. Isidoro núm. 15

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Asignatura	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º	Hª e Instituciones de Derecho Romano	
2.º	Derecho Penal Parte General	
3.º	Derecho Civil 2º	
4.º	Derecho Canonico	
5.º	Derecho Politico	
6.º		
7.º		
8.º		
9.º		

Entregado en metálico en el Nego[ciado]

	Pesetas	Cts.
Ficha Médica		
Prácticas de 5 *asignaturas*	125	00
Importe de 5 *asignaturas*	112	50
Derechos Académicos	50	00
Derecho de Patronato de 5 *asignaturas.*	25	00
Carta de identidad (expedición o visado)	1	00
Libro escolar	15	00
Total pesetas(3) Trescientas veintiocho con cincuenta	328	50

Sevilla 1 de Octubre de 1952

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

F. Rosales

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

0425

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 195 ...... a 195 ...... Núm. de orden 384 — ENSEÑANZA OFICIAL



Don Filomeno Rosales Olivares
natural de Sevilla *provincia de* Idem *de* 18 *años de edad*
con domicilio en ésta Capital, en la Calle S. Isidoro *núm.* 15
solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa 1º y 2º	45	00
Derechos de Patronato	10	00
Derechos Académicos	20	00
2.º—Formación Política 2	22	50
Derechos de Patronato	5	00
Derechos Académicos	10	00
3.º—Prácticas de Educación Física 1º y 2º	100	00
Total	212	50

Sevilla 8 *de* Octubre *de* 1952

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

F. Rosales

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DER...

ENSEÑANZA ~ OFICIAL

CURSO DE 1952 A 1953

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRICULA NÚM. 283

D. Filomeno Rosales Olivares [?] natural de Sevilla [?], provincia de ——, de años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXAMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Canónico		Ordinario		S. E.		S. E.	
Derecho Político (teor. org.)		-		S. E.		S. E.	
Derecho Civil (Int. y pers.)		-		S. E.		S. E.	
Derecho Penal (p. gral.)		-		S. E.		S. E.	
Formación Política 2.º		-		S. E.		S. E.	
Enseñanza Religiosa 2.º		-		S. E.		S. E.	
Educación Física 2.º		-		S. E.		S. E.	
Romano		-	29-V-53	Suspenso	21-IX-53	Suspenso	
Religión 1.º		-	25-2-53	Aprobado			
E. Física 1.º				S. E.	25-IX-53	Aprobado	
				2			

Sevilla 2 de II de 1953
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla de de 19
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

Núm. ....

TO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El Camarada Filomeno Miguel Rosales Olivares

studiante de Derecho domiciliado en ....

calle de .... núm. ....

a satisfecho la cantidad de CUARENTA Y OCHO PESETAS, impòrte de la cuota nual correspondiente al año académico 1953-1954, por lo cual se le considera n posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, n los Centros Docentes, de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la Universidad Española, capítulo 5.º, artículo 34, apartado a), y al capítulo 4.º, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complementarias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados como garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla, a 15-X de 1953

1197

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1953 a 1954 — Núm. de orden (1) 466 — ENSEÑANZA OFICIAL

1761

PTAS. 1'50 — 8ª CLASE — K087187506

10 CENTIMOS — ESPECIAL MOVIL

Don Filomeno Rosales Olivares
natural de Sevilla provincia de Idem de 19 años de edad,
con domicilio en esta Capital, en la calle S. Isidoro núm. 15
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º Derecho Romano	Ordinaria
2.º Derecho Penal (Parte general)	
3.º Derecho Civil	
4.º Derecho Político	
5.º Derecho Canónico	
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS — 2 PTAS — NUMERARIOS UNIVERSIDAD — APORTACION VOLUNTARIA (×2)

Entregado en metálico en el Negociado de [...]

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratorios y práctic[...]	100	–
Ficha Médica	125	–
Prácticas de 5 *asignaturas*	112	50
Importe de 5 *asignaturas*	50	–
Derechos Académicos	25	–
Derecho de Patronato de 5 *asignaturas.*	1	
Carta de identidad (expedición o visado)	25	–
Libro escolar		
Total pesetas(3) Cuatrocientas treintiocho con 50 cts.	438	50

Sevilla 15 de Octubre de 1953

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

Filomeno Rosales

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

1150

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1953 a 1954 Núm. de orden 566 ENSEÑANZA OFICIAL



Don *Filomeno Rosales Olivares*
natural de Sevilla *provincia de* Idem *de* 19 *años de edad*
con domicilio en esta Capital, en la Calle ~~Sevilla~~ S. Isidoro *núm.* 15
solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa 2º	22	50
Derechos de Patronato	5	-
Derechos Académicos	10	-
2.º—Formación Política 2º	22	50
Derechos de Patronato	5	-
Derechos Académicos	10	-
3.º—Prácticas de Educación Física 2º	50	-
Total	125	00

Sevilla 15 *de* Octubre *de 195*3

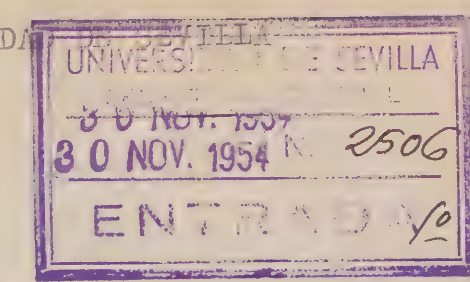
Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

Filomeno Rosales

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

EXCELENTISIMO Y MAGNIFICO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA



Filomeno Rosales Olivares, natural de Sevilla, pro-vincia de idem, de 22 años de edad, con domicilio en Sevilla, calle de San Isidoro número 15, a V.M.E. respetuosamente expone: que deseando matricularse de las enseñanzas: Derecho Penal (Parte General), Derecho Canonico y Derecho Politico (2º curso) y de todas las asignaturas del curso Tercero en la Facultad de Derecho de esta Universidad, cuya matricula no pudo rea-lizar normalmente, es por lo que:

SUPLICA a V.M.E.

Se digne concederle la dispensa prevista en la legislacion vigente para matricularse de las enseñanzas y curso mencio-nados.

Es gracia que espera alcanzar de V.M.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SECRETARIA GENERAL
30 NOV. 1954 N.º 3264
SALIDA 1º

Sevilla 30 de Noviembre de 1954.

Filomeno Rosales Olivares

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Pase a informe del ... Decano de la Facultad de Derecho
Sevilla a 30 de noviembre 1954
EL RECTOR

30 NOV. 1954
30 NOV. 1954

Firmado: Juan Manzano Manzano

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
- Facultad de Derecho -

Vista la presente instancia, este Decanato tiene el honor de informar a V.M.E. puede accederse a lo solicitado.

Sevilla, 3 de diciembre de 1954
EL DECANO

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SECRETARIA GENERAL
-2 DIC. 1954 N. 2616
ENTRADA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE DERECHO

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

...se al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho ... dispensa de ... licita para ... tercero ..., siempre que el interesado acredite tener cumplida la edad que alega.

Notifíquese al interesado.
Sevilla a 3 de diciembre de 1954,
EL RECTOR,

Firmado: Juan Manzano Manzano

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SECRETARIA GENERAL
-4 DIC. 1954 N.º 3461
SALIDA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ENSEÑANZA ~ OFICIAL — CURSO DE 19 53 A 19 54 — SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRICULA NÚM. 466

D. Filomeno Rosado Olivares natural de Sevilla, provincia de —, de años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXAMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Canónico	x	ordinario		S. E.		S. E.	
Derecho Político (teor. org.)	x	"		S. E.		S. E.	
Derecho Civil (Int. y pers.)		"		S. E.	20-IX-54	Aprobado	
Derecho Penal (p. gral.)	x	"		S. E.		S. E.	
Formación Política 2.º		"		S. E.	15-IX-54	Aprobado	
Enseñanza Religiosa 2.º	x	"		S. E.		S. E.	
Educación Física 2.º	x	"		S. E.		S. E.	
Romano		"	5-6-54	Aprobado			

Sevilla 2 de II de 1954
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla de de 19
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

Nº 000469 1461

Convocatoria de

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1954 a 1955 Núm. de orden (1) 132 Enseñanza **NO OFICIAL**

PTAS 1'50 8ª CLASE L009962548

10 CENTIMOS 10 CTS ESPECIAL MOVIL

Don Filomeno Rosales Olivares

natural de Sevilla *provincia de* Sevilla *de* 22 *años de edad,*

con domicilio en esta Capital, en la calle San Isidoro *núm.* 15

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria
1.º Derecho Canónico } 2º Curso	
2.º Derecho Penal (Parte general)	
3.º Derecho Político 2º Curso	
4.º Derecho Administrativo (Parte general)	
5.º Derecho Civil 2 Curso } 3er Curso	Ordinaria
6.º Derecho Internacional Público	
7.º Derecho Penal (Parte especial)	
8.º Hacienda Pública	
9.º	

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA 2 PTAS MUTUALIDAD CATEDRATICOS

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratorios y practicas doc	200	00
Ficha Médica	50	00
Prácticas de 8 *asignaturas*	200	00
Importe de 8 *asignaturas*	200	00
Derechos de Patronato de 8 *asignaturas*	40	00
Derechos de Inscripción de 8 *asignaturas*	20	00
Carta de identidad (expedición o visado)	1	00
Libro escolar	25	00
Total pesetas (3) Setecientas noventa y seis	796	00

Sevilla 10 *de* Febrero *de* 1955

Por el Negociado de Recaudación,

UNIVERSIDAD DE SEVILLA - CAJERO FACULTAD DE DERECHO RECAUDACION EN METALICO

Firma del alumno o persona que lo representa,

Filomeno Rosales

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(4) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor. Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

Nº 000532

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1954 a 1955 — Núm. de orden .... — ENSEÑANZA ~~OFICIAL~~ LIBRE

Don Filomeno Rosales Olvarez
natural de Sevilla *provincia de* Sevilla *de* 22 *años de edad*
con domicilio en esta Capital, en la calle San Isidoro *núm.* 15
solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

		Pesetas	C…
1.º—Formación Religiosa	2º y 3º	45	0
Derechos de Patronato		10	(
Derechos Académicos		20	
2.º—Formación Política	3º	22 (5)	
Derechos de Patronato		5	
Derechos Académicos		10	
3.º—Prácticas de Educación Física	2º y 3º	100 (2)	
Total		220	

Sevilla 10 *de* Febrero *de 19*

Firma del alumno o persona que lo representa,

Filomeno Rosales

Por el Negociado de Recaudación,



NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA no OFICIAL

CURSO DE 1954 A 1955

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 132

D. Filomeno Rosales Olivares *natural de* Sevilla, *provincia de* ______, *de* ______ *años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.*

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Civil (Reales e hipotecario)	x	ordinario		S. E.		S. E.	
Derecho Administrativo (Gral. y especial)	x	"		S. E.		S. E.	
Derecho Penal (Parte especial)		"	15-1-55	Aprobado			
Derecho Internacional Público	x	"		S. E.		S. E.	
Hacienda Pública (Princip. generales)		"	1-6-55	Suspenso	26-IX-55	Aprobado	
Formación Política 3.°		"		S. E.	22-IX-55	Aprobado	
Enseñanza Religiosa 3.°	x	"		S. E.		S. E.	
Educación Física 3.°		"	8-6-55	Aprobado			
Canónico		"	4-6-55	Suspenso	20-IX-55	Aprobado	
Penal (p. gral)		"	11-6-55	Aprobado			
Político 2.°		"	7-6-55	Suspenso	23-IX-55	Aprobado	
Religión 2.°	x	"		S. E.		S. E.	
Física 2.°		"	8-6-55	Aprobado			

Sevilla 2 *de* II *de 19*55

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ______ *de* ______ *de 19*______

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

Excelentísimo y Magnífico Sr. Rector de la Universidad de Sevilla.

Filomeno Rosales Olivares, natural de Sevilla, con domicilio en la misma, calle de San Isidoro nº 15, de 22 (veintidós) años de edad respetuosamente expone a su Magfca Exa:

Que deseando matricularse en la Facultad de Derecho de esta Universidad de las asignaturas Derecho Internacional Publico, Derecho Administrativo (Parte general) y Derecho Civil (Reales e Hipotecario) todas ellas del curso tercero y del curso cuarto completo

SUPLICA Se digne conceder la dispensa plena de escolaridad, que por motivos de edad, se solicita.

Es gracia que espera alcanzar de V.M.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Filomeno Rosales

Sevilla 9 de Diciembre de 1.955



Pase a informe del Decano de la Facultad de Derecho

Sevilla a 9 de diciembre 1955
EL RECTOR.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA SECRETARIA GENERAL 10 DIC. 1955 N.º 3373 SALIDA

N 91

UNIVERSIDAD DE SEVILLA 14 DIC.
-Facultad de Derecho-

Vista la presente instancia, éste Decanato tiene el honor de informar a V.M.E. puede accederse a lo solicitado.
Sevilla, 13 de diciembre de 1955
EL DECANO

UNIVERSIDAD DE SEVILLA SECRETARIA GENERAL 15 DIC. 1955 N. 3373 ENTRADA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Pase al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho teniendo por concedida la dispensa de escolaridad que se solicita para los cursos 4º, siempre que el interesado acredite tener cumplida la edad que alega.
Notifíquese al interesado.
Sevilla a 17 de dicbre. de 1955
EL RECTOR, accidental





20 DIC. 1955

1461

Convocatoria de

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1955 a 1956 Núm. de orden (1) 58 Enseñanza NO OFICIAL

5 CENTIMOS

8ª CLASE 1'50 PTAS

L033579466

Don Filomeno Rosales Milares

natural de Sevilla provincia de Idem de 22 años de edad,

con domicilio en esta Capital, en la calle S. Isidoro núm. 15

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria
1.º D. Civil (Reales e Hipotecario).	Ordinaria
2.º Derecho Internacional Publico	
3.º Derecho Administrativo (Parte general)	
4.º Derecho Administrativo (Parte especial)	
5.º Derecho Social	
6.º Derecho Español	
7.º Derecho Procesal (Parte general)	
8.º Derecho Mercantil (Sociedades).	
9.º ~~Derecho Civil~~ Hacienda Fiscal (Obligaciones y contratos)	

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS 2 PTAS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS 2 PTAS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratorios y prácticas docentes	200	–
Ficha Médica		
Prácticas de 10 *asignaturas*	250	–
Importe de 10 *asignaturas*	325	–
Derechos de Patronato de 10 *asignaturas*	50	–
Derechos de Inscripción de 10 *asignaturas*	25	–
Carta de identidad (expedición o visado)	1	–
Libro escolar	25	–
Total pesetas (3) Setecientas setenta y seis	876	–

Por el Negociado de Recaudación,

Sevilla 3 de Febrero de 1956

Firma del alumno o persona que lo representa,

Filomeno Rosales

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(4) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA 58 FACULTAD DE Derecho

Curso de 19 56 a 19 57 Núm. de orden Enseñanza NO OFICIAL

Don Florencio Rosales Olivares
natural de Sevilla provincia de Idem de 22 años de edad,
con domicilio en esta Capital, en la calle S. Isidoro núm. 15
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.° —Formación Religiosa	67	50
Derechos de Patronato 2.° 3.° 4.°	15	—
Derechos Académicos	30	
2.° —Formación Política		
Derechos de Patronato		
Derechos Académicos		
3.° —Prácticas de Educación Física		
4.° —Derechos de Inscripción por asignaturas	7	50
Total	120	00

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD 2 PTAS APORTACIÓN VOLUNTARIA

PTAS 1'50 8.a CLASE L0335794711

Sevilla 3 de Febrero de 1956

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

Florencio Rosales

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA No OFICIAL — CURSO DE 1955 A 1956 — SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 58

D. Filomeno Rosales Olivares natural de Sevilla, provincia de ...., de ..... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Civil (Obligaciones y Contratos)	x	ordinaria		S.E.		S.E.	
Derecho Administrativo (P. especial)	x	"		S.E.		S.E.	
Derecho del Trabajo	x	"		S.E.		S.E.	
Derecho Procesal (Orgción., proced. civil y penal)	x	"		S.E.		S.E.	
Hacienda Pública (D. Fiscal)		"		S.E.	5-X-56	aprobado	
H.ª del Drcho. Español (Privado, penal y procesal)		"	21-V-56	aprobado			
Drcho. Merc. (C. grles., comerc., indiv. y Socdes.)		"	8-6-56	suspenso	5-X-56	aprobado	
Enseñanza Religiosa 4.º	x	"		S.E.		S.E.	
Civil (R. 2.º año)	x	"		S.E.		S.E.	
Internacional público		"	22-V-56	aprobado			
Administrativo (p. gral.)	x	"		S.E.		S.E.	
Religión 2.º	x	"		S.E.		S.E.	
Religión 3.º	x	"		S.E.		S.E.	
~~[illegible]~~				2			

Sevilla 2 de VI de 1956
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ..... de .... de 19.....
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

11 P 1461

Convocatoria de 0- 00197

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULT[AD]

Curso de 1956 a 1957 Núm. de orden (1) 188 Ens[eñanza]

[8ª clase 1'50 ptas L054066539] [8ª clase 1'50 ptas L054066544]

Don Filomeno Miguel Rosales Olivares
natural de Sevilla provincia de ...... de 24 años de edad
con domicilio en esta Capital, en la calle San Isidoro núm. 15
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria
1.º D. Civil (Reales e Hipotecario)	
2.º D. Civil (Obligaciones)	
3.º D. Procesal	
4.º	
5.º	
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	

[Mutualidad Catedráticos Numerarios Universidad 2 ptas Aportación Voluntaria] [Mutualidad Catedráticos Numerarios Universidad 2 ptas Aportación Voluntaria]

Entregado en metálico	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, L...	100	
Ficha Médica		
Prácticas de 3	75	
Importe de 3 asignaturas	97	50
Derechos de Patronato de 3 asignaturas	15	
Derechos de Inscripción de 3 asignaturas	7	50
Carta de identidad (expedición o visado)	1	
Libro escolar	25	
Total pesetas (3) ~~Trescientas veinte y una~~	321	00

Sevilla 10 de Enero de 1957

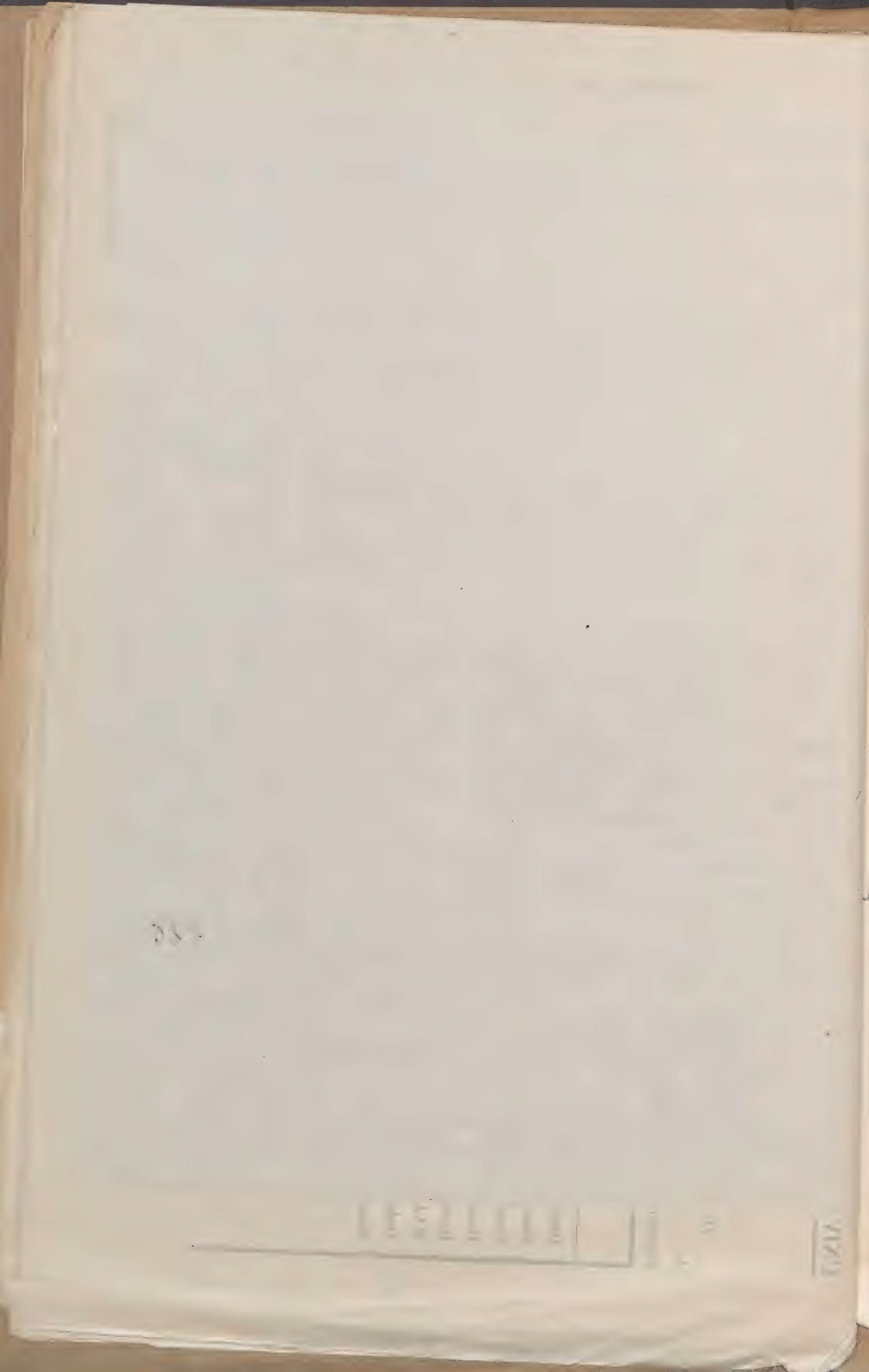
Por el Negociado de Recaudación,

[Sello: Universidad de Sevilla – Administración General]

Firma del alumno o persona que lo representa,

Filomeno Rosales

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(4) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.



Exp. nº 261

11 DIC. 1956

7ª CLASE PTAS. 3 F078761771

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
10 DIC. 1956 Nº 1446
ENTRADA

Magnifico y Excelentisimo Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

Filomeno Rosales Olivares, natural de Sevilla de 23 años de edad, estudiante en la Facultad de Derecho de esta Universidad expone:

Que deseando matricularse de las asignaturas de D. Administrativo y D. Civil del curso 3º. y de D. Administrativo. D. del Trabajo. D. Procesal y D. Civil del curso 4º y del 5º curso completo es por lo que

SUPLICA a V.M.E se digne concederle la Dispensa plena de escolaridad necesaria para tal efecto.

Es gracia que espera alcanzar de V.M.E cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 10 de Diciembre de 1.956

Filomeno Rosales Olivares

5

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Paso a informe del Ilmo. Señor Decano de la Facultad de Derecho

Sevilla a 10 de DIC 1956

EL RECTOR

[signature]





N.º 79

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
-Facultad de Derecho-

Vista la presente instancia y los ant
cedentes del interesado, este Decanato
ne el honor de informar a V.M.I. puede
deres a lo solicitado.

Sevilla, 20 de diciembre de 1.956

EL DECANO

[signature]



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Pase al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho teniendo por concedida la dispensa de escolaridad que se solicita para los cursos 5º ________________, siempre que el interesado acredite tener cumplida la edad que alega.

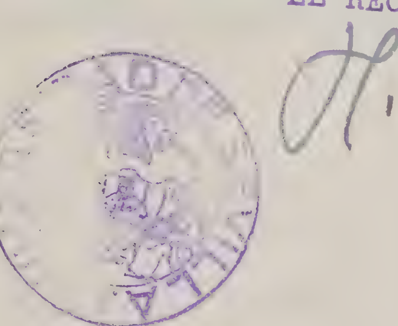
Notifíquese al interesado.

Sevilla a ____ de 4 ENE. 1957 de ____

EL RECTOR,

[signature]

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SECRETARIA GENERAL
4 ENE. 1957 N.º 1440
SALIDA



1461

00586

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

147

8ª CLASE PTAS 1'50 L056071312
8ª CLASE PTAS 1'50 L056071317

Curso de 19 56 a 19 57 Núm. de orden (1) 147

Don Filomeno Rosales Olivares
natural de Sevilla provincia de Idem de 23 años de edad,
con domicilio en esta Capital, en la calle S. Isidoro núm. 15
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º Derecho Civil (Reales e Hipotecario)	Ordinaria
2.º D. Administrativo de 3º	
3.º D. Administrativo de 4º	
4.º D. Social o del Trabajo	
5.º D. Procesal de 4º	
6.º D. Civil (Obligaciones y Contratos)	
7.º D. Internacional Privado	
8.º D. Civil (Familia y Sucesiones)	
9.º D. Mercantil de 5º	
10.º D. Procesal de 5º	
Filosofía del Derecho	

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratorios y prácticas de D	~~27~~ 100	~~50~~ —
Ficha Médica		
Prácticas de 11 asignaturas	275	—
Importe de 11 asignaturas	247	50
Derechos Académicos	110	—
Derechos de Patronato de 11 asignaturas	55	—
Carta de identidad (expedición o visado)	1	
Libro escolar	25	—
Total pesetas (4) Ochocientos trece con 50 cts	841	50

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS 2 PTAS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA
MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS 2 PTAS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA

Sevilla 17 de Febrero de 1957

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que la representa,

Filomeno Rosales

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando los derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc. consígnese la palabra que proceda.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1956 a 1957 Núm. de orden 141

8ª CLASE PTAS 1'50 L056071303

8ª CLASE PTAS 1'50 L056071308

Don Filomeno Rosales Olivares
natural de Sevilla provincia de Idem de 23 años de edad,
con domicilio en esta Capital, en la calle S. Isidoro núm. 15
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa . . . 2º. 3º y 4º	67	50
Derechos de Patronato	15	-
Derechos Académicos	30	-
	—	
2.º—Formación Política	—	
Derechos de Patronato	—	
Derechos Académicos		
	—	
3.º—Prácticas de Educación Física		
	7	50
4.º—Derechos de Inscripción por asignaturas		
Total	120	00

Sevilla 12 de Febrero de 1957

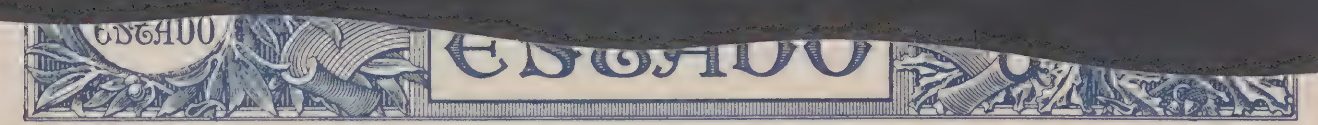
Firma del alumno o persona que lo representa,

Filomeno Rosales

Por el Negociado de Recaudación,

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.





5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte superior para entregar al interesado*

B1409872





1.ª CLASE 100 PESETAS *Parte superior para entregar al interesado*

A4866032





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA No OFICIAL

CURSO DE 1956 A 1957

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 147

D. Filomeno Rosales Olivares natural de Lora, provincia de ———, de ... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Civil (fam. y suc.)	x	ordinaria		S.E.		S.E.	
Derecho Mercantil (Tit-val. quiebras, etc.)	x	"		S.E.		S.E.	
Derecho Internacional Privado	x	"		S.E.		S.E.	
Derecho Procesal (proc. especiales)	x	"		S.E.		S.E.	
Filosofía del Derecho		"	17-V-57	Notable			
Civil (R. e hip.)		"	17-V-57	Aprobado			
Administrativo 3º		"	20-V-57	Aprobado			
Administrativo 4º	x	"		S.E.		S.E.	
Trabajo		"		S.E.	4-X-57	Aprobado	
Procesal 4º	x	"		S.E.		S.E.	
Civil (Ob. y cont.)		"		S.E.	4-X-57	Aprobado	
Religión 2º		"	22-VI-57	Notable			
Religión 3º		"	22-VI-57	Aprobado			
Religión 4º		"	22-VI-57	Notable	(Religión 4º)		

Sevilla 2 de 6 de 1957

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ... de ... de 19...

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

Nº 000623

...o Español Universitario

...Filomena Rosales Rivas

...nte de ... ...

...liado en ... ..., calle de ... ...

... ..., número ... ...

...fecho la cantidad de CUARENTA Y OCHO pesetas, im-
...de la cuota anual correspondiente al año académico
..., por lo cual se le considera en posesión actual y plena
... derechos como afiliado al S. E. U.

... ... 14 de ... 7 ... de 195 6

... certificado no tendrá más validez que a efectos de su
...ula en los Centros docentes de acuerdo con la vigente
... Ordenación de la Universidad española, capítulo 5.º, ar-
...34, apartado a), y el capítulo 4.º, art. 70, apartado b) y
...os y Ordenes Ministeriales complementarias, y para su
...ón en los expedientes académicos de los interesados como
...ía del cumplimiento de lo ordenado.

...ntregar en Secretaría.

D. 135

131 **Convocatoria de** ....

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1957 a 1958 Núm. de orden (1) 137 143 Enseñanza NO OFICIAL

Don Filomeno Rosales Olivares
natural de Sevilla provincia de Idem de 24 años de edad
con domicilio en esta Capital, en la calle S. Isidoro núm. 15
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Asignatura	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria
1.º	D. Civil (Familia y Sucesiones)	Ordinaria
2.º	D. Administrativo (4º Curso)	
3.º	D. Internacional Privado	
4.º		
5.º		
6.º		
7.º		
8.º		
9.º		

Entregado en metálico en el Negociado

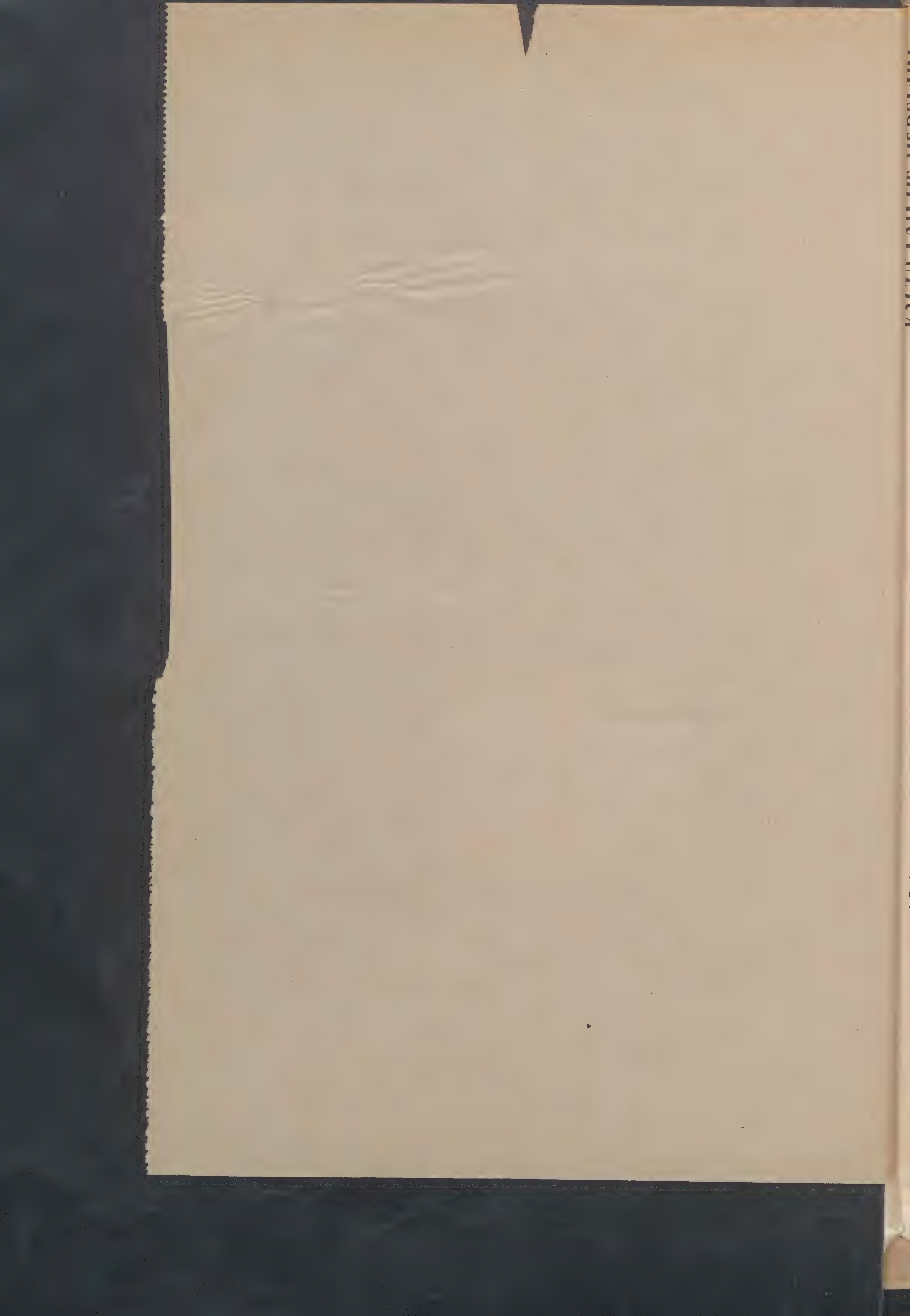
	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratorios y	100	—
Ficha Médica		
Prácticas de 3 asignaturas	75	—
Importe de 3 asignaturas	97	50
Derechos de Patronato de 3	15	—
Derechos de Inscripción de 3	7	50
Carta de identidad (expedición o visado)	1	
Libro escolar	25	—
Total pesetas (3) Trescientas veintiuna	321	—

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD 2 PTAS APORTACION VOLUNTARIA

Sevilla 11 de Enero de 1958
Firma del alumno o persona que lo representa,
Filomeno Rosales

Por el Negociado de Recaudación,

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(4) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA No OFICIAL

CURSO DE 1957 A 1958

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRICULA NÚM. 143

ENERO

D. Filomena Rosales Olivera natural de Sevilla, provincia de . , de años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXAMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Civil (Fam. y suc.)			31-1-58	Aprobado			
Administrativo (2º)	x			S.E.		S.E.	
Internacional Privado	x			S.E.		S.E.	

Sevilla 2 de II de 1958
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla de de 19
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

1237 **Convocatoria de** ....

D. 546

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1957 a 1958 — Núm. de orden (1) 160 — **Enseñanza NO**

PÓL... de 1...

7ª CLASE — PTAS. 3 — G011076 24

Don Filomeno Rosales Olivares
natural de Sevilla provincia de Idem de 24 años de edad
con domicilio en esta Capital, en la calle San Isidoro núm. 15
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Asignatura	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria
1.º	D. Administrativo de 4º	Ordinario
2.º	D. Mercantil de 5º	
3.º	D. Procesal de 4º	
4.º	D. Procesal de 5º	
5.º	D. Internacional Privado	
6.º		
7.º		
8.º		
9.º		

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratorios y prácticas docentes		
Ficha Médica		
Prácticas de 5 asignaturas	125	-
Importe de 5 asignaturas	162	50
Derechos de Patronato de 5 asignaturas	25	-
Derechos de Inscripción de 5 asignaturas	12	50
Carta de identidad (expedición o visado)		
Libro escolar	25	
Total pesetas (3)	350	-

Sevilla 8 de Febrero de 1958

Por el Negociado de Recaudación, — Firma del alumno o persona que lo representa,

Filomeno Rosales

(1) A rellenar por el Negociado de ...
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMÁS, por separado.
(3) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(4) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA No OFICIAL — CURSO DE 1917 A 1918 — SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRICULA NÚM. 160

D. Filomeno Rosales Olivera natural de Sevilla, provincia de —, de años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXAMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Administrativo (2.º)		ordinaria	2-6-18	Aprobado			
Mercantil 1.º	A	"		S. E.	20-IX-18	Aprobado	
Procesal 1.º	x	"		S. E.	20-IX-18	Aprobado	
Procesal 2.º	x	"		S. E.	22-IX-18	Aprobado	
Internacional Privado		"	6-6-18	Aprobado			

Sevilla 2 de [illegible] de 1918
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla de de 19
EL JEFE DEL NEGOCIADO.

157-159

NIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE DERECHO

D. F. Rosales Olivares

a abonado en esta Secretaría la cantidad de

esetas .... cts., por el concepto de

Sevilla 3 de Septiembre de 1959

El Jefe del Negociado,

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACIÓN VOLUNTARIA 2 PTAS.



159

№ ~~1659~~

VERSIDAD DE SEVILLA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Don Filomeno Robles Olivares

tisfecho en metálico la cantidad de setecientos cincuenta —

s derechos correspondientes al Título de Licenciado en Derecho

Sevilla de 3 SEP 1959 de 19

El Administrador General de la Universidad,

[signature]



Expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

TITULO DE LICENCIADO EN DERECHO

CURSO DE 19 ...... A 19 ......

Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad:

D. Filomeno Rosales Olivares

natural de .... provincia de .... de ...... años de edad:

A V. I. hace presente: Que teniendo aprobadas todas las asignaturas que prescriben las disposiciones vigentes para aspirar al TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de Derecho, según consta en su expediente.

Ruega a V. I. se digne admitirle el pago de los derechos correspondientes con arreglo a lo dispuesto en ....

Gracia que espera merecer de V. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 2 de IX de 1977

Firma del interesado,

SECRETARÍA

Del expediente académico de este interesado, cuyo extracto va unido, resulta que puede admitírsele el pago que solicita.

Sevilla 2 de IX de 1977

El Secretario, El Jefe del Negociado,

DECANATO

Admítase a D. Filomeno Rosales Olivares el pago del TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de Derecho.

Sevilla 2 de septiembre de 1977

El Decano,

TITULO DE LICENCIADO

Habiéndose satisfecho los derechos de Reglamento por valor de 101 pesetas — céntimos, en papel de pagos al Estado y resguardo de la Administración General de esta Universidad por valor de 750 pesetas con — céntimos, núm. 117 expedido el 9 de septiembre de 1959, el Ilmo. Sr. Decano ha solicitado con esta fecha de la Subsecretaría del Ministerio de Educación Nacional, se sirva expedir al interesado el correspondiente **Título**.

Sevilla 9 de septiembre de 1959

El Jefe del Negociado,

Recibido de la Subsecretaría el **Título** a que se refiere esta Inscripción el día 19 de Julio de 1960 firmado por Rubio García-Mina con fecha 14 de Enero de 1960

El Jefe del Negociado,

Lleva el n.º 16 folio 13 del Registro de la Subsecretaría y el n.º 200 folio 171 del de esta Universidad.

Entrega del TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO.

Con esta fecha recibo mi título de Licenciado en Derecho

Sevilla 25 de Enero de 1961

El Interesado,

Filomeno M. Rosal

El Jefe del Negociado,



colorchecker CLASSIC
calibrite
mm